

BOEtadas a la escuela pública

Las primeras normas que la actual responsable del MEC, la inefable Dña. Esperanza, está mandando al Boletín Oficial del Estado están calcadas, en sus intenciones, de las que su director general de centros cursó en agosto pasado, pero con mayor maldad para la Escuela Pública. Si entonces se limitaban los apoyos, se elevaban las ratios en las aulas, se recargaban los horarios... ahora se envía al BOE una Orden Ministerial donde se intenta eliminar de un plumazo a los sindicatos mayoritarios de las comisiones de renovación de conciertos que en todas las direcciones provinciales se deben constituir. Gestiones de CC.OO. han impedido que tal ilegalidad se consumara, pero la norma no ha sido rectificadada y en gran parte de las provincias nos encontramos con una mayoría holgada de personas que, siendo de diversas siglas: EyG, FERE, FSIE, PP... persiguen lo mismo que la ministra Aguirre.